

El País, 14 de Mayo de 2020

EDUCACIÓN

Ana Torres Menárguez

Más de 20 sociedades científicas piden que se mantenga la materia como obligatoria para los alumnos de bachilleratos técnicos

“En países de nuestro entorno como Francia, Portugal o Italia, las matemáticas son obligatorias en los bachilleratos científicos. ¿De verdad vamos a ser la excepción en Europa?”, plantea el presidente de la comisión de educación de la Real Sociedad Matemática Española (RSME), Luis Rodríguez. Está muy preocupado por el cambio que ha introducido el Ministerio de Educación en el texto de la nueva ley educativa (Lomloe) —cuya tramitación sigue su curso en el Congreso de los Diputados—, que elimina las matemáticas como materia obligatoria para los estudiantes de Bachillerato que se decanten por la rama de Ciencias y Tecnología o por la de Humanidades y Ciencias Sociales.

“Es tan descabellado como si quitásemos Lengua; las matemáticas son un instrumento básico para poder comunicarse en las disciplinas científicas, sociales, tecnológicas y de salud, es un lenguaje necesario que hay que manejar”, añade Rodríguez. La sociedad matemática, que junto a otras 20 sociedades científicas ha mandado un escrito a todos los grupos parlamentarios para que incluyan su petición en las enmiendas a la nueva ley (cuyo plazo finaliza el 20 de mayo), considera que la intención del Gobierno es volver a [la antigua norma aprobada por el PSOE en 2006, la LOE](#), en la que tampoco se contemplaba esa asignatura como obligatoria en esas ramas y eran los propios institutos los que decidían qué materias integraban cada uno de los itinerarios.

“El hecho de que los alumnos lleguen a las facultades con un conocimiento superficial de matemáticas merma la calidad de la enseñanza universitaria; nos tenemos que adaptar a su nivel”, lamenta Asunción Cámara, presidenta de la Asociación de escuelas de Ingeniería Civil. En otras carreras, como Farmacia, también defienden la necesidad de que la Administración asegure un nivel elevado en los estudiantes de nuevo ingreso. “Desde fuera se puede pensar que en la rama sanitaria no son tan importantes las matemáticas, pero es un error. En Biofarmacia necesitan estadística, y para el diseño de fármacos, cálculo”, apunta Beatriz de Pascual, presidenta de los decanos de Farmacia.

Tradicionalmente, las leyes educativas solo contemplaban las materias obligatorias para todas las ramas de Bachillerato: Lengua española, Historia, Filosofía, Lengua extranjera y segunda lengua, en las autonomías con idioma cooficial. [Fue la Lomce, aprobada por el PP en 2013](#), la que introdujo por primera vez que las matemáticas fuesen obligatorias en esas ramas. “No podemos permitir ahora un retroceso cuando la OCDE está reclamando que mejore la alfabetización matemática en la era de los datos”, indica Alfonso Gordaliza, presidente del Comité Español de Matemáticas.

“Debemos asegurar un currículum diverso para los diferentes caminos académicos; no todos los alumnos se dirigen a la universidad, también a la Formación Profesional Superior”, aclara el secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana, que reconoce que el departamento de Isabel Celaá ha optado por “volver a la tradición normativa más clásica” en la que en el texto se incluye lo básico, para después legislar a través de reales decretos aspectos más concretos, como el estudio de las matemáticas. “De esta forma, conseguimos mayor flexibilidad. Si luego hay cambios importantes en la sociedad, se puede rectificar de forma más fácil que si hubiese que cambiar una ley orgánica”, añade.

“El Gobierno, una vez escuchadas las propuestas de las autonomías, establecerá la estructura de las modalidades, las materias específicas de cada modalidad y el número de materias que deben cursar los alumnos”, asegura Tiana. Pero las sociedades científicas no se fían por el precedente de la LOE.

Un ‘curso cero’ para subir el nivel

Aunque no hay un estudio global con datos de diferentes facultades, la RSME asegura que desde que se aprobó la Lomce en 2013 y las matemáticas se hicieron obligatorias, el porcentaje de suspensos en esa materia en los primeros cursos universitarios ha descendido. “Con la anterior ley (Loe), muchos estudiantes que no conseguían acceder a la carrera sanitaria y que habían descartado las matemáticas en Bachillerato, optaban por una ingeniería, y lo pasaban francamente mal”, asegura Luis Rodríguez. En muchas facultades de Economía, como la de Málaga, organizan “cursos cero” en primero. “Los alumnos llegan con un nivel muy bajo y no son conscientes de que van a ver mucha estadística”, indica Eugenio Luque, miembro de la conferencia de decanos de Económicas.